

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a 22 días del mes de Abril de 2016, siendo las 11:00 horas en las oficinas ubicadas en la Av. Naciones Unidas 1084 y Amazonas, Edificio Banco La Previsora, Torre B, oficina 512, se reúnen: NAVIGATOR TRANSWORLD CO. S.A., propietaria del 50.000082% de acciones, representada legalmente por el señor Carlos Sánchez Frugone; y STEPNEY HOLDINGS LIMITED, propietaria del 49.999918% de acciones, representada legalmente por el señor Cristhian Tuchia Álvarez, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A., y deciden por unanimidad reunirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Carlos Sánchez Frugone, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario, el señor Cristhian Tuchia Álvarez, en su calidad de Representante Legal y Gerente General.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el siguiente Orden del Día, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad:

1. Aprobar el Balance General y demás estados financieros de la compañía EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A. por el ejercicio económico del 2015.
2. Aprobar el Informe del Gerente
3. Aprobar el Informe de Auditoria Externa
4. Aprobar el Informe del Comisario
5. Aprobar los registros contables de reclasificación de la cuenta contable Utilidades No Distribuidas Años Anteriores.
6. Designación del Auditor Externo para el ejercicio 2016.
7. Designación del Comisario Principal para el ejercicio 2016.

Toma la palabra el señor Carlos Sánchez Frugone, quien presenta el Balance y demás estados financieros del año 2015, los mismos que son analizados y aprobados por unanimidad por la Junta General.

Acto seguido, el señor Cristhian Tuchia presenta su informe como Gerente General. Los Accionistas deliberan respecto del informe presentado y lo aprueban por unanimidad.

A continuación, toma la palabra el señor Carlos Sánchez Frugone quien presenta el informe de los auditores externos. Los Accionistas deliberan sobre este tema y deciden por unanimidad aprobar el señalado informe.

Toma la palabra el señor Carlos Sánchez Frugone, quien procede a leer el informe del Comisario de la compañía. Los Accionistas, luego de conocer el informe deciden aprobarlo por unanimidad.

Seguidamente, toma la palabra el señor Carlos Sánchez Frugone quien explica que los Resultados del ejercicio 2015 se llevarán contablemente el año 2016 a la cuenta Utilidades No Distribuidas Años Anteriores, la cual acumula los resultados de la empresa. Los Accionistas, luego de conocido y analizado este tema, deciden aprobarlo por unanimidad.



Toma la palabra el señor Carlos Sánchez Frugone, quien manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, es preciso designar a los Auditores Externos y, al Comisario Principal de la compañía por el ejercicio 2016.

Para este efecto, propone como Auditores Externos a la firma auditora TAXGOLD AUDITORES CIA LTDA., y a la Dra Sandra Merizalde Olivo como Comisario Principal.

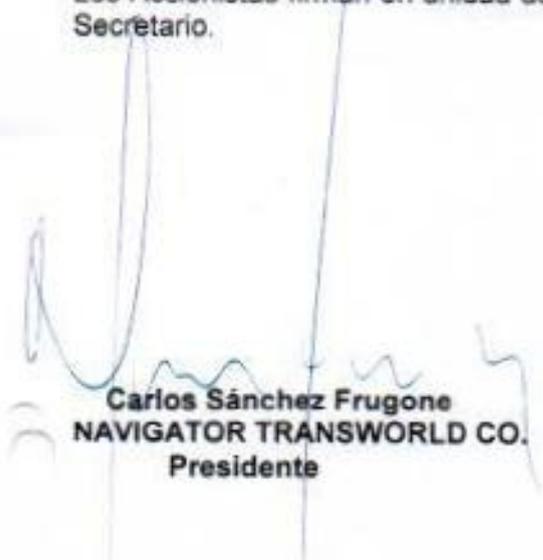
Los Accionistas deliberan respecto de la propuesta y deciden por unanimidad lo siguiente:

1. Designar a la firma auditora TAXGOLD AUDITORS CIA LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio 2016.
2. Designar a la Dra. Sandra Merizalde Olivo como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio 2016.

Todos los documentos señalados forman parte integrante de la presente Acta de Junta General de Accionistas.

Tratado el Orden del Día correspondiente, el Presidente concede una prórroga para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad a las 13h30.

Los Accionistas firman en unidad de acto para constancia, junto con el Presidente y el Secretario.



Carlos Sánchez Frugone
NAVIGATOR TRANSWORLD CO.
Presidente



Cristhian Tuchié Álvarez.
STEPNEY HOLDINGS LIMITED
Accionista/ Secretario